

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1.º de Junio de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigese toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

De un amigo de Tenerife El patriotismo en Canarias

Nuestro respetable compañero, el Director del sensato periódico militar «Ejército y Armada», de Madrid, ha publicado en su periódico el artículo que á continuación nos satisface mucho reproducir:

CABLEGRAMA

«Director de LA OPINIÓN, de Tenerife á director de Ejército y Armada: Para protestar de la campaña de algunos periódicos de la corte, que tachan á la «Unión patriótica» de separatista, celebróse grandiosa manifestación convocada por dicha «Unión patriótica», en la que se reunieron más de 10.000 personas que ovacionaron á las fuerzas de la guarnición que regresaban de un paseo militar.

El capitán general, embargado de profunda emoción ante lo solemne del acto, saludó al pueblo desde los balcones de su residencia oficial, no cesando en mucho tiempo los entusiastas vivas y aclamaciones á España.»

El cablegrama anterior recibido ayer, demuestra por modo irrefutable lo que ya sabe todo español: que en el hermoso archipiélago canario late hoy, como ayer, como siempre, vivo, muy vivo el santo amor á la Patria y el culto á las veneradas tradiciones de su glorioso pasado.

Y este amor á la Patria y este culto á sus gloriosas tradiciones, es tanto más digno de elogio y de la gratitud nacional, cuanto que Canarias no tiene que agradecer tanto como pudiera á nuestros gobernantes; cosa de la que fuimos testigos y de los primeros en convencernos, con motivo del viaje que acompañando al entonces ministro de Marina Sr. Cobian, hicimos á dichas islas, á bordo de la antigua fragata acorazada Numancia, clasificada hoy como guardacostas acorazado por razón de los crecientes progresos en el ramo de la ingeniería naval y de la artillería.

Entonces, como luego cuando fué S. M. el Rey á visitar aquellas islas, hubo que desembarcar en algunas de ellas á hombros de la marinería, por no existir muelles ni desembarcaderos, hechos lamentables de que nos avergonzamos como españoles y que hicieron que el conde de Romanones, ministro que acompañó á S. M., declarase pública y solemnemente el abandono en que la Metrópoli tenía aquel preciado florón de la Corona de España, y que por tantos títulos era digno de la mayor atención y cuidado, ofreciendo que el Gobierno, de que formaba parte, enmendaría errores tan trascendentales en todos los órdenes de la vida pública, dedicando á Canarias excepcional interés.

Triste es confesar que los errores siguen, y que á pesar de que la Metrópoli asigna á aquel hermoso archipiélago un poder contributivo superior al de muchas de las provincias peninsulares de primer orden, no por eso se la dota de cuanto en justa y debida proporción le corresponde, en líneas férreas, carreteras, puertos, ejército, milicias regionales, artillería de costa, defensas submarinas, estaciones navales, comunicaciones constantes, económicas y rápidas, y en cuantos elementos de vida pública son demostrativos del interés nacional.

Este abandono viene revelando una falta de sentido político en nuestros gobernantes, que están obligados á mantener y avivar con prudentes, sabias y convalidadas disposiciones, el general y unánime amor á la Patria que sienten los canarios, sentimiento que tiene allí ten hondos raíces que no lo ha podido destruir ni entibiar esos abandonos y la tradicional imprevisión que nos caracteriza.

El pueblo canario es inteligente, sencillo, honrado, laborioso, hospitalario hasta en demasía; pero no se abuse de estas preciosas cualidades que tanto lo enaltecen, porque pudiera llegar á labrar en él esas ideas llamadas hoy de «des-hispanización», que si hoy no flotan en el ambiente canario, y ni remotamente se espera que por nada ni por nadie se desarrollen en él, pudieran ser arma política de los enemigos de España para provocar desconfianzas que llegasen á causar trastornos de carácter internacional.

Canarias es un trozo querido de tierra española, en el que se mantiene íntegro y puro el nunca allí desmentido amor á la Patria, y el fraternal cariño y el debido respeto á la Metrópoli.

Corresponde ésta siempre y en todas circunstancias á aquel amor, á aquel respeto, á aquella fraternidad y el lazo de unión se estrechará más y más, desapareciendo toda sombra proyectada por los enemigos de España para nublar los espíritus y sembrar desconfianzas que entibien el más santo, el más sublime, el más puro de los amores: el amor á la patria única, á esa sola bandera guada y roja que simboliza las inmarcesibles glorias de un pasado en el que España llevó á todas partes los primeros gérmenes de civilización y de cultura.

Telmo Guerra.

Congreso de dependientes

Dice un periódico de Madrid: «Ayer terminó sus trabajos el Congreso de dependientes de comercio, redactando como resumen algunas conclusiones, de las cua es las principales son las siguientes:

- 1.ª Sobreseimiento de los procesos incoados contra los dependientes de comercio de Oviedo. 2.ª Supresión de la venta ambulante en domingo. 3.ª Supresión de la excepción que se refiere á los artículos de comer, beber y arder. 4.ª Que sean las Juntas locales de Reformas Sociales las que impongan la cuantía de las multas por las infracciones que se cometan. 5.ª Que se suprima la facultad de pactar condiciones distintas á las señaladas por la ley del Descanso dominical entre patronos y obreros. 6.ª Abolición del contrato realizado entre obreros y patronos del gremio de vinos de Madrid para tener abierto en domingo. 7.ª Que el contrato de trabajo sea colectivo. 8.ª Que se fije en el contrato de trabajo la jornada máxima y el jornal mínimo. 9.ª Que lo que se indica en el artículo anterior se haga extensivo á las mujeres. 10.ª Que en lo referente á las farmacias, queden abiertas en domingo las estrictamente necesarias para el servicio público, en forma alternativa entre todas, no concediéndose excepción alguna á los bezares quirúrgicos y ortopédicos; y 11.ª Que se pongan bajo la garantía del Instituto de Reformas Sociales, y no de los Ayuntamientos, las Juntas locales de Reformas Sociales y Tribunales Industriales, cuya creación se considera como de urgente necesidad. Una comisión de la Asamblea entregó ayer tarde estas conclusiones al Instituto de Reformas Sociales, y lo mismo hará en la Presidencia del Consejo y Ministerio de la Gobernación, cuando concedan la audiencia que tienen solicitada á los Sres. Canalejas y Merino.»

Del «Boletín Oficial»

En el puerto de Seconde (Costa de Oro), se han declarado varios casos de fiebre amarilla. En el distrito de Balaheum Gobierno de Yeketerinoslav (Rusia),

han ocurrido, desde el 17 de Abril al 4 de Mayo corriente, 38 casos de cólera.

Se ha anunciado la vacante de Jefe de la Sección de Cuentas y Presupuestos municipales de Canarias.

Con fecha 26 del corriente mes ha sido remitido al Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por nuestro Director, contra la arbitraria imposición de una multa de 500 pesetas, pretextando faltas completamente inexectas.

A varios Ayuntamientos se les recuerda la remisión de los Censos ó Resúmenes del ganado caballar y muar existente en el término municipal respectivo.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Arrecife.

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 31 - 22'30 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'20 Acciones Banco de España á 461'50 Amortizable 5 p 8, á 101'30

CAMBIOS Londres, vista, á 27'03 por £. París, vista, á 6'95 p 100 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 96'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 392'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 430'00.

LA GUERRA DE MELILLA

El Telegrama del Rif, publica la siguiente estadística de bajas habidas en la reciente campaña de Melilla:

Table with columns: Muertos, Heridos, Total. Rows: Generales, Jefes, Oficiales, Total jefes, oficiales, Soldados, Total general.

La proporción de jefes y oficiales muertos con la cifra total es, pues, de 17'75 p 8, y del 82'25 p 8 de los soldados.

La proporción de bajas de jefes y oficiales heridos con la cifra total es de 6'5 p 8 y de 93'5 p 8 para los soldados.

La proporción de bajas de jefes y oficiales, en cifra total, es de 8'5 por 100 y de 91'5 p 8 para los soldados.

La proporción de muertos con las bajas es del 30 p 8 para los jefes y oficiales, y del 12 p 8 para los soldados.

La proporción de bajas con el número total de hombres del Ejército resultaba de 4'25 p 8, siendo el 0'75 p 8 de muertos y 2'50 p 8 el de heridos.

Como las cifras citadas anteriormente se refieren á bajas causadas por el fuego de enemigo, resultaba que el 45 p 8 de bajas totales hubiese sido pequeño para una gran guerra, y es algo elevado para una guerra de las llamadas coloniales.

Como el número de oficiales en el Ejército del Rif era aproximadamente del 5 p 8, la proporción de muertos es cerca cuatro veces mayor en los jefes y oficiales que en los soldados, y en cuanto á los heridos, bastante mayor en aquéllos que en estos.

La proporción de muertos con las bajas es cerca de tres veces mayor en los oficiales que en los soldados.

Persianas de tejido metálico

Ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha. Reunen condiciones de ventilación, sombra, ligereza y solidez. De venta en los grandes almacenes de Muebles y Tejidos de Lecuona y Compañía (S. en C.), Alfonso XIII 39. Al lado de las máquinas «Singer».

ECOS DE CUBA

CAMPAÑA DIVISIONARIA

Voces amigas, voces tinerfeñas llenas de grandezas para el terruño, nos llegan de la capital cubana dándonos á conocer algo que, por su trascendencia, merece ser aquí conocido porque atañe directamente á eso que malamente hemos dado en llamar problema divisionista por virtud de los egoísmos de la tierra de los Guanartemes.

Esas voces, sinceras, avaladas por la honradez de la consecuencia en el amor á la tierra que un día fuera cuna de la niñez, nos dan oportuno alerta ante asechanzas y arterias que fraguadas jesuíticamente, directas van á hacer pasar á la ciudad de Las Palmas como víctima, en vida administrativa, del centralismo de Tenerife, demostrándose así ó tratándose de demostrar, que razón y justicia asisten á Las Palmas para la absurda campaña que sostiene en pro del desquiciamiento de la vida administrativa del archipiélago.

Hay en la perla antillana, como todos sabemos, una nutrida colonia canaria que, alejada de estas luchas de bandera, insanas, de bajas pasiones y presiones caciquiles, trabaja laboriosamente, en el gran concurso del trabajo personal, el nombre de las Afortunadas en la próspera República cubana.

Hasta ella habían llegado, como un débil eco, sin que lograra estado de opinión ni favorable ni adverso, la lucha entablada por Canaria en este pugilato de ambiciones que se ha creado. Libres de prejuicios, atenta solo al bienestar de la colonia, los canarios que la integran jamás habiáanse detenido á romper lanzas en el asunto, opinando, seguramente, como pensar debe todo cerebro medianamente organizado, que no otra cosa que labor de politiquillos hambrientos, pletóricos de pasiones, es el tan discutido ideal divisionista.

Pero allí, en Cuba, hay un hombre que ha logrado, aunque no lo merece, un estado de respeto y de consideración que está muy lejos de merecer, y la colonia canaria le venera como á un santo varón.

Ese discípulo de Cristo, del Cristo del amor y de la paz, con su habitual mansedumbre, fíngese públicamente partidario de la paz y de la armonía en este hoy desafortunado archipiélago de africanas islas. El fin que lleva con su misión se ha conocido ya, después de algún tiempo.

Aspira á que los tinerfeños, creyéndole honrado y sincero en sus predicciones, no se defendan de las asechanzas de sus buenos hermanos y antagonistas; mientras que, ocultamente, entre los naturales de Canarias, es el primero que excita las pasiones y conquista adeptos que sostengan la bandera divisionaria.

Todos los hijos de Las Palmas, especialmente y particularmente el santo padre de almas están de acuerdo para seguir alentando la propaganda de calumnias que se ha emprendido en contra de Tenerife en favor de las bastardas, sí, bastardas aspiraciones de la patria del odioso cacique y embajador perpetuo en París, leal servidor de los intereses de Francia don Fernando de León y Castillo.

En el periódico El Mundo, que se publica en la Habana, hay un redactor hijo de Las Palmas. Aprovechando esta circunstancia, el humilde curita, santo apóstol de la humildad y del amor, alienta á que eche combustible á la hoguera de las pasiones que ha encendido Las Palmas, é incluso excita á algún conocido escritor de Las Palmas, y al propio Sr. Morote, republicano tránsfuga, á que continúe laborando el ideal, el desquiciamiento planteado.

Es la labor propia del jesuita. En el número del día 6 de Mayo pasado, de dicho periódico, aparece un kilométrico artículo del Sr. Morote (largó como todos los suyos) plagado de inexactitudes manifiestas para inclinar la balanza en favor de Las Palmas, en el ideal de la división.

Es preciso leer el referido artículo para convencerse de las artes de que se valen los hijos de Las Palmas para aparentar ante el mundo que son víctimas del centralismo de Tenerife.

Es una campaña de infamias, que es preciso destruir á toda costa, cueste lo que cueste. Quien no conozca la verdad del asunto y lea solo el alegato que hace Las Palmas, tan arteramente urdido, creará que la razón y el derecho están de su parte, cuando no hay tal.

Desde estas penas, cuna un día de los buenos tinerfeños residentes en Cuba, dámosles la voz de alerta para que se prevengan y no sigan en sus amañes al humilde curita, quien, como vulgarmente se dice, enciende una vela al diablo y otra á San Miguel.

¡Alerta, tinerfeños! Y por lo que á nosotros respecta damos también la voz de alerta para destruir esa campaña.

Es preciso que fuera de aquí se conozca la verdad, esa verdad que falsean los hijos de Canaria.

Un chicharrero.

En la Comisión Provincial

Un nombramiento historiado La elección de Médico Civil para la Comisión Mixta de Reclutamiento, dió ayer muchísimo juego.

En realidad, no es tanta la importancia del cargo para que de tal manera se incomodaran los señores de la Permanente, pero sí el destino, por su valor real careca de aquella importancia no deja de tenerla, y muy especial, la conducta que en este asunto ha observado el Sr. Gobernador Civil de Canarias, que se ha propuesto, lamentablemente, levantar tempestades dentro de un vaso de agua, sin reparar siquiera en las consideraciones que se merecen los señores Diputados provinciales.

Lo realizado ayer por el Sr. Comenge, es de las cosas que no tienen ni explicación ni atenuación.

El caso, es el siguiente: La Comisión permanente de la Diputación Provincial, por expreso mandato de la Ley, tenía que hacer el nombramiento de médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

A ese destino aspiraban los señores D. Alvaro del Río, que venía desempeñándolo accidentalmente, y D. José Sánchez Pinto, que al igual de nuestro Cadaveco aspira á todo lo que vaca....

Por lo que pudimos deducir, el Sr. del Río contaba con el apoyo del Sr. Carballo, Vice-presidente de la Comisión provincial como vocal de mayor edad, y con el del Sr. Gobernador civil.

El Sr. Sánchez Pinto, por su parte, y contando con la protección de su señor padre político, había recabado el apoyo de los Diputados Sres. Díez Curbelo y Rodríguez, desconociéndose la actitud de los Sres. Martí (don Nicolas) y Arroyo (D. Andrés).

El joven señor Frago, que en todo interviene y que todo lo echa á perder, se dejó decir, en un tono de absoluta seguridad, que ayer no se haría el expresado nombramiento; dicho y seguridad que violataron el Sr. Díez Curbelo.

Al llegar nosotros á la Diputación provincial, los señores de la Permanente, á excepción, como es natural, del Sr. Carballo, deban señales de una gran indignación... ¿Qué había ocurrido?...

Que el Sr. Gobernador civil, enamorado siempre de todo lo nuevo, había dispuesto que se le remitiera el expediente del nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento, con el objeto de hacer en él algunas indagaciones que le habían sido indicadas, verbalmente, por algunos señores Diputados provinciales... ¡Y aquí fué Troya!...

«Esto es una desatención á la Comisión Provincial.»

«Eso es de todo punto incorrecto.» «¿Que se ha figurado el Gobernador?.. ¿Que estamos en cualquier aldehuela rural?»

Y caldeados así los ánimos de los Sres. de la Permanente, comenzó la sesión... Hubo, como era consi-

guiente, acaloradas disputas entre el Sr. Carballo y sus compañeros, distinguiéndose, principalmente, los Sres. Díaz Curbelo y Arroyo, que no estaban dispuestos—según ellos—á tolerar imposiciones de ninguna clase, ni de ninguna procedencia.

Y con el Boletín oficial, donde se publicó el concurso, á la vista, con la declaración del Sr. Secretario de que documentadas se habían presentado dos soles instancias, la del Sr. Sánchez Pinto y Sr. del Río, y en presencia de la Ley de Reclutamiento y una R. O. acerca de tales nombramientos, se procedió, por votación secreta, á la elección de Médico civil de la Comisión de Reclutamiento, obteniendo el Sr. Sánchez Pinto los 4 votos de los 4 vocales presentes y absteniéndose de votar el Sr. Carballo, por estimar ilegal aquel acuerdo de sus compañeros.

Repetimos que este asunto, por su propia naturaleza, carece de importancia; pero se la dió, con sus intolerables procedimientos, el señor Gobernador civil, á quien la Comisión provincial, unánimemente, respondió en forma que le hiciera entender el derecho indiscutible de todos y de cada uno de los vocales de la Permanente.

Lo de ayer fué, en resumen, una lucha entre el Sr. Comenge y la Comisión provincial. De esta lucha, y he aquí lo lamentable y lo que lamentamos, no ha resultado más víctima que el concursante D. Alvaro del Río...

Ayer mismo se nos dijo que el señor Comenge suspendería el acuerdo á que nos hemos referido. Asuntos electorales

Ayer se vió por la Comisión Provincial una reclamación interpuesta contra las pesadas elecciones municipales del pueblo de Hermigua, que se celebraron, asómbrense nuestros lectores, en Diciembre del año anterior.

Esa reclamación, que estaba agazapada en espera de mejores tiempos, es otro de los síntomas de lista que caracterizan al Sr. Frago-

pero el Sr. Frago, que no es ya el mangoneador aquel que en la Comisión provincial hacía y deshacía á su antojo, perdió el habilidoso pleito, votando en su contra, hasta el propio Sr. Carballo.

La tardía reclamación no tenía otro fundamento que una supuesta ilegal ó mala constitución de la Junta Municipal del Censo elector de Hermigua... Y en que puede esto afectar, ilustre y joven abogado, á la proclamación de aquellos concejales, si contra este acto, que fué perfectamente legal y al cual no concurrió mayor número de candidatos que el de concejales á elegir, no se formuló reclamación alguna, como tampoco se formuló, en tiempo oportuno, contra el nombramiento de la citada Junta Municipal del Censo de Hermigua?...

Nada, incomparable letrado; que los tiempos han cambiado y que con ó sin gobernador suyo, ya en la Comisión provincial se suele administrar justicia administrativa...

Otro de los asuntos que se vieron y resolvieron, se refirió á una curiosa y original proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo del pueblo del Rosario, la que, anulando votos á uno de los candidatos triunfantes, proclamó á otro candidato derrotado. ¿Cosa linda? ¿Verdad?...

Pero la Comisión Provincial, que no está por agudezas, acordó anular la aludida proclamación y que se posara el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

NOTAS MARITIMAS

Hoy ha llegado al puerto de esta Capital el trasatlántico francés Virginie que procedente de Havre, Burdeos, Coruña, Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Luz, se dirige á Cuba con numerosos pasajeros, habiendo embarcado aquí unos setenta.

Este buque dejó en este puerto, 53 pasajeros procedentes de la Habana, que los tomó en la Coruña donde los desembarcó otro vapor de la misma compañía.

También trajo pasajeros de Santa Cruz de la Palma y Las Palmas.

Entre los turistas que conducía el vapor inglés Mantua, que ha zarpado hoy para Londres y escalas, figuraba el jefe de la importante empresa naviera Prince Line cuyos buques hacen escala con frecuencia en este puerto.

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Elder Dempster, llegó ayer el vapor inglés Santana.

Después de provisionarse de carbón, agua y víveres salió anoche á las diez con destino á Vigo el va-

por español Puerto Rico que se hallaba en nuestra bahía desde el 27.

Durante el pasado mes de Mayo entraron en este puerto 391 buques de los cuales 283 son vapores y 108 veleros.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Las asociaciones religiosas. Una circular. A matricularse.

Madrid 31—18'5.

La «Gaceta» ha publicado una circular, dirigida á los Gobernadores civiles de provincia, disponiendo que, mientras tanto se reduce el número excesivo de las congregaciones religiosas que hay en toda España, se someta á las mismas á lo ordenado en la real orden de D. Alfonso González, de Abril de 1902, haciendo la inscripción correspondiente de las que no se hallen autorizadas, y matriculando en el pago de la oportuna contribución á las que ejerzan industrias.

Esta disposición por su carácter de radicalismo ha causado gran sensación.

Combinación de Gobernadores.

Madrid 31—19'40.

Afirmase que la combinación de Gobernadores civiles que ultima el ministro de la Gobernación, alcanzará al de esa provincia. El Gobierno en crisis.

Madrid 31—19'50.

Rumoréase en los círculos y tertulias políticas que el Gobierno se halla en crisis.

Estos rumores los ha desmentido el señor Canalejas.

Sin embargo, créese que hay marejada en el seno del ministerio.

La expectación es grande.

De cosas policíacas

El segundo Inspector de Vigilancia, que sirve en este Gobierno civil, y que es un perfecto y acabado caballero, digno de toda la estimación pública por su corrección y exquisita urbanidad, ha sido destinado á Las Palmas, en comisión del servicio.

Igual determinación se ha tomado con los agentes ó vigilantes don Miguel Fuertes, don Manuel Llorés y don Antonio Fiol.

El oficio en que se comunica tal trasiego no está firmado por el señor Gobernador civil, sino por el Inciso Inspector Jefe de Vigilancia, don Francisco Molins, persona que en esta Capital cuenta con generales simpatías por ser el fiel guardián del Sr. Comenge y el amigo íntimo de Carballo y Frago y el en que todas ocasiones se ha comportado de manera delicada y atenta...

Con relación á uno de nuestros «Ecos Políticos» de ayer, hemos de añadir que los vigilantes don Manuel Llorés y don Antonio Fiol, de servicio en el muelle de esta Capital, fueron los que recibieron el domingo anterior una tarjeta del señor Molins, para que se permitiera el embarque de los cinco indios con quienes parece no reza la prohibición de vender los domingos á bordo de los vapores surtos en este puerto. Y que esos vigilantes fueron los que, por estar escrita con lápiz la primera tarjeta, impidieron el embarque de aquellos industriales, hasta que se presentaron con la otra escrita con tinte...

Guardará alguna relación con los anteriores hechos, esa comisión del servicio á Las Palmas?...

Parque Recreativo

PARA ESTA NOCHE

Primera sección.—La caza de la Peluca.—El sombrero en el Teatro.—Buscando huevos de Pájaros marinos.—Parque Zoológico.—Pintores modernos.—Ladrón é Incendiario.

La gentil y escultural galatea Miss Asor.

Segunda sección.—Incendio en Chicago.—Metempsicosis.—Burlas de marineros.—Sport útil.—Cazas Polares.—Novela de Amor.

Los acróbatas excéntricos Claire and Clark.

Tercera sección.—El mismo programa de la primera sección,

Se alquilan dos habitaciones con ventanas á la calle con ó sin muebles. Darán razón: San Francisco núm. 3.

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN, PASTAS PARA SOPAS y CHOCOLATES Montadas con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfecta Doctor Allart núm. 8 y Serrano y Castro (Barrio Duggi) Teléfonos núms. 50 y 312.

Unica casa que elabora el tan acreditado "Pan Parisiense" y "Pan Madrileño"

Nuestros chocolates «La Legalidad», tienen un consumo extraordinario por la esmerada elaboración. Pedido en todas partes.

GERENTE: JOSÉ FERNAUD

Queso Gruyere

de inmejorable calidad se acaba de recibir en «El Olivo», establecimiento de ultramarinos, calle de Botón de Rosa número 5, frente á la del Clavel.

VARIAS NOTICIAS

Dice nuestro colega El Progreso: «La Corporación municipal ha acordado transformar las escuelas elementales de niños y la de niñas del barrio norte dirigidas por don Antonio Guerra Bejarano y D.ª María de los Dolores Sánchez Peña, respectivamente.

En los patios de las citadas escuelas se construirán dos clases más y se nombrarán dos maestros de sección.

Hay también el propósito de solicitar de la señora Presidenta del Asilo Victoria la cesión temporal de dicho edificio para establecer en él otra escuela graduada, de varones cuya dirección estará á cargo del maestro superior, D. Manuel Pascual Navarro, escuela que permanecerá en el citado local, interin construya al efecto un edificio en la calle de Miraflores.»

Los Sres. Swaston y C.ª, de Londres, avisan que el mercado para Bananas está desanimado por causa del calor, cotizándose de 5,6 á 11,1. La demanda para Patatas aumenta. Los precios sin variación.

El mercado para Tomates está sin variación desde nuestro último aviso, cotizándose de 4,1 á 13,1. Los precios se creen que bajarán.

Esta noche celebrará sesión ordinaria, de segunda cita, el excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Según leamos en nuestro colega El Progreso, en la vecina ciudad se encuentra gravemente enfermo el virtuoso y culto sacerdote D. José Rodríguez Moure, distinguido y respetable amigo nuestro. A Dios elevamos nuestras plegarias, para que conserve la vida de un isleño tan precioso y que tanto patriotismo revela en todas sus acciones.

Ha llegado á esta Capital el Administrador de la Compañía francesa que construyó la estación de telegrafía sin hilos, Mr. René Demout, que viene á hacer la entrega á la nueva empresa y el ingeniero que será director de la Estación monsieur Henri Sauvé.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Han sido declaradas desiertas las subastas de los arbitrios del matadero público, plaza de mercado y consumos de esta Capital, durante los años de 1910 á 1914, así como la del servicio de conducción de la correspondencia desde esta oficina regional á los pueblos del Norte de esta Isla, hasta Garachico.

Esta mañana regresaron á Las Palmas los Diputados provinciales por Gula (Cansaris), Sres. Morales y Rodríguez, el Sr. Díaz Curbelo (don Vicente), Diputado por Lanzarote. Feliz viaje.

En un local contiguo á la casa de los Sres. Yeoward, en esta plaza, está instalado un depósito de pescado salpastro, que está en mal estado y despidió olores y miasmas que ponen en peligro la salud pública.

Trasladamos esta denuncia á quien corresponde.

En el vapor correo «Cataluña» hacen viaje para la Península: Don Pedro Bayo, señora é hijo; D. Manuel Pérez; D. Antonio T. Valle; D. Juan Gómez Jardín; D. Bernardo Navarro (hijo).

BARATILLO

En el establecimiento que está á la entrada del Hotel Camacho's—Sharp's Stores—se va á hacer un baratillo de todos los géneros.

La tienda estará abierta en las horas usuales y también desde las 8 de la noche hasta las diez de la misma. Aprovechar la ocasión. Precios sin competencia.

Si quereis probar buen chocolate

pedid siempre La Legalidad, es el único que se puede comer por su pureza en la fabricación. En los Hoteles, Restaurantes y Cafés no consumen otra clase.

Ayer tuvo la desgracia de ahogarse en un pequeño estanque de la finca de D. Everisto Ramos, situada en la costa sur de esta Capital, y término de la Laguna, el niño de 8 años de edad, Domingo Expósito.

El juzgado de aquel partido entiende en el asunto.

D. E. P. la infortunada criatura.

Hoy se han pagado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia las nóminas de Jubilados, inválidos y remuneratorias; el día 2 la de retirados de guerra, el 3 Montepío militar, y el día 4 Montepío civil.

El día 6 es el señalado para los que no se hubieren presentado en los días anteriores.

Hoy comenzará á publicarse en esta capital el Diario católico, «La Gaceta de Tenerife».

Deseamos al nuevo compañero una larga y próspera vida.

Los aficionados á la buena música están de enhorabuena. En el acreditado establecimiento de don Vicente Pérez Bodria, San José, 14, se ha recibido un extenso surtido de discos de los célebres cantantes Caruso, Titta Rufo, Constantino y las divas la Galvany, Pareto, Borello, María Gay y otros de los mas famosos.

Gramófonos sin bocinas y agujas de la mejor calidad.

ECOS POLÍTICOS

El papelucho leonino, en sus tonterías, dice que es incendiaria la «Unión Patriótica».

Para incendiarios nadie como los criminales que pusieron fuego en la casa de nuestro querido amigo de Los Silos, don Rafael Martín Fernández... ¿Verdad, tí?...

Se nos asegura que el médico de Garachico, señor Páez, se embarcará para la Península con el señor Comenge... y que ambos no volverán.

Como el papelucho leonino ha insistido en llamarnos «separatistas», y como vemos que en esa acusación no han intervenido ni las autoridades civiles, ni las militares, pues que se denuncia un delito contra la patria, nuestro director, en nombre de este diario, ha acudido á los tribunales de justicia, y allí se tratará de la infame conducta de esos testafierros del periodismo.

¿Es verdad, señor Gobernador civil, que los indios autorizados para vender á bordo los domingos, pagan una contribución de 50 duros mensuales.

Sería muy conveniente la completa aclaración de este rumor.

Se nos asegura que si no todas las noches, en el mal llamado «Casino Nacional» se tira algunas veces de la oreja á San Jorge...

Y esto, señor Comenge, no debe consentirse, porque en este caso nosotros somos del parecer que no sea solamente para esa casa de juego la susodicha oreja.

LAS OBLEAS MAGICAS DE GESSLER PARA EL DOLOR DE CABEZA. Cuan los dolores de cabeza desesperantes y toda otra clase de dolencia análoga, por cualquier causa, incluyendo la neuralgia, en 20 minutos. No se juega con el dolor de cabeza pues se pierde el tiempo y fortalesa de los nervios. Droguería Espinosa.

Registro civil Dia 31 NACIMIENTOS Alejandro García Oliva. Andrés Piñero y Acosta. Erasmo López. Helenio Padón y Expósito. DEFUNCIONES José Pérez Vivas, de la Habana, isla de Cuba, 28 años, soltero; Pasaje de Ojeda 15. Fidelina González, de Fasnía, 4 años; Hospital de niños. Dionisio Expósito y Expósito, de la Laguna, 6 años; San Miguel 9.

Sección marítima Dia 31 ENTRADA DE VAPORES 279 Martha Woermann, alemán, de Accra para Hamburg; á Ahlers. 280 Guanche, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elders Fyffes. 281 Tenerife, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton. 282 Santana, inglés, de Cardiff; á Elder. 283 Carmen, español, de San Juan para S. Sebastián; á Hamilton.

Mi hermano Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott. Recobró la salud con rapidez.

Emulsión SCOTT (gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la emulsión modelo superando de mucho á todas las otras, en su poder para curar hartas veces demostrado. Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

emulsión modelo Ved que sea esta lamarca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc. Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

MUEBLES. Se venden los de una casa.—Horas de 15 á 5.—Méndez Núñez 40.

Dr. SECCHI Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

SOMATOSE GRAN ÉXITO EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS.

¿Cual es el remedio para combatir el calor?

Escritorio y depósito general
Marina, 11

Alfred Williams

Depósito principal de materiales
de empaque, Marina 55.

ESPECIALIDAD EN

Materiales para el empaque de frutos (Importados directamente de los países productores)

Cereales y harinas. Maquinaria Inglesa

Agencia de casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias
de la Compañía de Seguros contra incendios Guardian Assurance Company Limited de Londres
REPRESENTANTE Y APODERADO EN CANARIAS DE SPERLING & WILLIAMS, DE LONDRES.

Sucursal en Canaria:
Escritorio y Depósito General: Viera y Clavijo número 24
Depósito principal de materiales de empaque: Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.
Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra).
También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.
Cruz Verde, 15
frente a la Tabacquería de M. Herrera.
VIRGILIO SOCORRO.

SE ALQUILA

una casa propia para veranear, reuniendo inmejorables condiciones higiénicas y comodidad. Tiene agua y jardines. Informará D. Bruno Beese, en el barrio Duggi.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, a 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

PAJA MORISCA

para ganado, se vende a precios sin competencia.—YEOWARD BROS.

SANTA CRUZ

Escuela de primera enseñanza
Estudios de Bachillerato.—Preparación para Correos y Telégrafos.—Clases especiales de Algebra y Cálculo mercantil, elemental y superior.—Tenería de libros.—Idiomas.
Alfonso XIII, 63
Antonio Hernández.

Se vende ó se alquila

un magnífico y gran almacén propio para empaquetado de frutos, situado en REGLA, que fué recientemente consruído para depósito de petróleo.
Para más informes, dirigirse a Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Se alquilan

dos habitaciones independientes, amuebladas ó sin amueblar. Darán razón: San Francisco núm. 43.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.
VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto a quien lo pide.

El Gurugú

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente abierta en la Habana, Monte 232.
Este cigarro está elaborado con las mejores ramas de Vuelta Abajo, conteniendo cada cajetilla una tarjeta de la colección de toreros españoles, con sus números del uno al cien, cuya colección será abonada por el que suscribe tan pronto sea presentada con arreglo a lo que expresa la tarjeta, después de ser lo mejor que se fuma, vendiéndose a veinte céntimos la cajetilla. Hay papel arroz, pectoral y brea. EL GURUGU declara la guerra a todos los cigarros por su calidad y baratura. Solamente se venden en la tabacquería Alameda de la Marina.—Casimiro Fernández.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.
Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

Se alquila

la casa de la calle de San Felipe Nery número 20.
Darán razón: San Francisco 33.

SE VENDE

la casa Rambla del 11 de Febrero núm. 10, duplicado. Dará razón, Miguel Duque, calle Igualdad núm. 21.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado a precios baratísimos.
También se venden cortes aparados de toda clase de pieles a precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

A los cosecheros de vinos

Ingredientes y material
Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlos.
Direcciones para la vendimia y elaboración.
El cosechero encontrará cuanto necesite para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.
Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.
Remitir siempre muestras.
Precios muy económicos
R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.

Se venden

dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

Tren de planchado

Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

LA FUNERARIA

Imeldo Seris núm. 108 (accessoria)
Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.—Teléfono número 422.

Se venden

dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente a las máquinas SINGER
Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos tres meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Faldas negras, abrigos y manteletas de seda, cortes de blusas en varios colores a 4, 5 y 7 ptas., paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, con niquelado firme, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Sprits últimas novedades.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías a 5 y 6 ptas. par.—Pañuelos de hilo desde 50 cént. hasta 1'25 pieza.—Relojes para señora y abanicos. Para comprar al mayor se invita a visitar sus exposiciones de muestras.
Alfonso XIII 76 y 78.

Pronto llegará ¡LA SOLA DE COPAS!

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL
Extracto de Cereales
ADRIAN
Anemia. Linfatismo, Trastornos del crecimiento, Enfermedades de la nutrición, agudas ó crónicas
DOSIS: ADULTOS: 4 cucharadas de las de sopa al día.
NIÑAS: 4 cucharadas de las de postre al día.
ADRIAN & Co., PARIS

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta
TINTA para imprenta, en latas de 5 kilos y medio, se vende en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 32.

—¿Una confidencia? ¿Una confesión?—replicó el Alcalde.
—Sí, y será grande vuestra sorpresa.
Marcelo abrió uno de los cajones de su escritorio, y sacando unos papeles, continuó:
—Raul no es mi hijo... según la ley, al menos.
El Alcalde hizo un gesto de sorpresa.
—Lo quité poco después de nacer a una madre indigna, porque quería hacer de él un hombre. Pero, según un axioma legal, «is pater est quem nuptiae demonstrant», es el hijo póstumo y legítimo de un gran Sr. que era marqués de la Tour-du-Roy. Es una historia sombría que despierta en mí recuerdos terribles. Quería a Raul con toda mi alma, porque era mi sangre la que corría por sus venas, y no habrá nada en el mundo que pueda consolarme del golpe que escabo de sufrir.
Marcelo ocultó por algunos momentos su rostro entre las manos, y enjugando sus ojos presentando un papel timbrado al Alcalde, diciéndole:
—Aquí tenéis el acta de nacimiento de ese pobre niño a quien no volveré a ver más. ¿Tenéis necesidad de mí para extender el acta?
—No; desgraciadamente, la muerte de Raul no puede ser objeto de ninguna duda, lo mismo que la del pobre Antonio.
Cuando vuelva sacaré de la Alcaldía un extracto del acta para enviársela a París a la Marquesa de la Tour-du-Roy.
Una hora después partía Marcelo en dirección a Nyon con una maleta llena de ropa blanca y algunos trajes, juntándose con su amigo Lorenzo en el hotel de la estación, según tenían convenido.
César de Fossaro se había puesto en acecho en un café

Gentil, y continuó: —Ese hombre está convencido de que mi hijo y yo hemos muerto, y espera únicamente a que pueda extenderse el acta de defunción para que la Marquesa sea libre y rica. Tendrá una al menos.
—¿Cuál?—preguntó Lorenzo Féral con verdadera admiración.
—La de Raul; con esta tendrá bastante para apoderarse de la fortuna que tanto anhele, y no tendrá necesidad de tender ningún lazo a su hijo. Por esto es por lo que quiero ocultar a todo el mundo la presencia de Raul en esta casa y que se crea que ha muerto víctima del naufragio del yath al mismo tiempo que el marinero. ¡Yo solo he podido salvarme! Esta será la declaración que voy a hacer mañana.
—¿Entonces, Raul va a ser un bastardo?
—Le adoptaré y le daré mi nombre. Mañana haré ver que Raul ha perecido, pondré gasa en el sombrero y tristeza en mi semblante, pálido por el dolor; abandonaré a Versoix y me refugiaré en un sitio oculto, que me proporcionará vuestra buena amistad y viviré dichoso cerca de mi hijo.
—En los alrededores de Bála, a orillas del Rhin, poseo una pequeña hacienda, que pongo a vuestra disposición.
—¿Y cuándo podremos partir?
—Mañana por la noche, si queréis. Os acompañaré hasta Béte para instalarlos, y una vez puesto Raul en sitio seguro, podéis volver a Versoix para llevarlos lo que necesitéis. Alejaré a los criados para sacar al niño y yo iré a esperarlos a Nyon, en el hotel del Camino de Hierro, desde donde nos iremos juntos.
—Acepto con toda mi alma.
Aquellos dos hombres se estrecharon la mano.
En el momento en que encontró a Fossaro, iba Marce-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
3 Junio	Cap Ortegale *	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
3 »	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
4 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
3 »	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.
4 »	Reichstag	2100	Las Palmas, Dakar y Costa Africa
5 »	Cap Roca	5800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
6 »	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht y Costa Oriental de Africa.
10 »	Savoia *	3800	Hamburgo.
11 »	Tijueca *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
17 »	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
19 »	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Junio	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Junio	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde	28 Junio	Santa Cruz de la Palma Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA	
LONDRES	Avondale Castle	2 Juno	
	Miltiades	9 »	
	Grantully Castle *	8 »	
	Turakina	10 »	
	Kia Ora	10 »	
	Inyoni	11 »	
	Mantua	1 Juno.	
	Via Las Palmas, Madeira, Michaels (Azores) y Vigo.		
	Otaki	4 »	
	Goorkha	15 »	
LIVERPOOL	Tintagel Castle *	22 »	
	Athenic	25 »	
	Lime Branch	4 Juno	
HAMBURGO	Numantia	5 Jun.	
	Habsburg	14 »	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Cluny Castle	10 Jun.	
	Durham Castle	24 »	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	2 Jun.	
	Rimutaka Ionic	16 » 30 »	
Cape Town y Puertos Australia			
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco			
VARIOS			

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen
Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Key directo á Santa Cruz de Tenerife.
Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000-00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000-00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.298-77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252-48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en estas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000-00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, **D. Francisco Martínez Miranda**, Las Palmas; Subinspector, **D. Ramón Baudet**, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 4 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Junio 1910
Día 2 de Junio el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Día 9 de Junio el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Día 16 de Junio el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Día 30 de Junio el magnífico vapor **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 9 de Junio el magnífico vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
Admite carga.
Para más informes dirigirse á su Agente **R. García**, casa de **HARDISSON HERMANOS**.

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á **GENOVA**
con hueco disponible para alguna carga y 2 pasajeros de primera clase.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE
Llegará á este puerto del 4 al 5 de Junio el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos**.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día de 6 Junio con destino á **Hamburgo**
con hueco para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

SOCIEDAD ANONIMA

Navegación Trasatlántica

El magnífico vapor español

Berenguer el Grande

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Junio de paso para **Vigo, Coruña y Barcelona**
con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y para carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**
Imp. de **F. S. Molowny**

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre **Histógeno Llopis**
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está la prohibida reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar** Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

lo al hotel de la **Corona** de Ginebra para aclarar las dudas que tenía respecto al sujeto que le había visitado en su casa, y que consideraba ya como un espía pagado por **Lezarine**. Entró en la oficina del hotel, y preguntó:

—¿El señor **Bernardo Gentil**?
—¿**Bernardo Gentil**?—respondió el empleado.
—Sí; un Capitán de marina.
—Sí, sí, un antiguo marino, bastante buen mozo, pero tuerto.
—Ese mismo. Quisiera hablarle.
—Ha partido hace tres días, señor.
—¿Estáis seguro?—exclamó **Marcelo** aturdido con la noticia.
—Seguramente. Aquí no ha pernoctado más que dos noches.
—¿Y á dónde iba?
—No ha dicho nada, aunque todo hace suponer que se habrá vuelto á Francia.
—Está muy bien; muchas gracias.
Y **Marcelo** se retiró visiblemente contrariado.
—La brusca partida del pretendido Capitán convertían en seguridad las suposiciones de **Marcelo**.

Un rumor siniestro corría por la ciudad. Se habían recogido en la orilla restos de una embarcación, que sin duda era el **yacht Ródano**, de **Marcelo Aubertin**, puesto que los objetos llevaban este nombre impreso. ¿Pero habían perecido el señor **Aubertin**, su hijo y su marinero? Esto parecía lo más probable, desgraciadamente.

El jardinero y los criados de éste sabían únicamente que su amo estaba en **Vevey** hacía tres días con su hijo **Raul** y con **Antonio**, y que debía hacerse á la vela la víspera para volver á **Verseix**. Corrieron lágrimas por todos los semblantes y prorrumpieron en sollozos.

En este momento apareció **Marcelo** lívido y con el semblante demudado. Resonaron gritos de alegría, y todas las manos quisieron estrechar la suya.

—¡Llorad, llorad!—dijo con sorda voz.—Yo estoy vivo, pero **Raul** ha muerto y aquel fiel servidor que nos acompañaba le siguió al abismo.

Corrieron las lágrimas de nuevo y se renovaron los sollozos.

Ya hemos dicho que todo el mundo adoraba á **Raul**, y que **Antonio** era hijo del país. **Marcelo** condujo al Alcalde hasta su casa, y la gente se retiró muda y silenciosa.

Entre tanto, **Jorge Dutil**, ó mejor dicho el barón de **Fossaro**, mezclado entre el gentío, había escuchado lo que acabamos de decir, y pensaba interiormente:

—Poco importa que **Marcelo** haya escapado por milagro de la muerte, porque la Marquesa no tiene ya nada que temer de él, y el objeto capital era el heredero y ella heredera. Seguramente, el Alcalde y el ex-húsar van á extender el acta de defunción de **Raul**, y esto es precisamente todo lo que nos hacía falta... Pronto sabré á que atenerme.

Y se volvió á la ciudad.
—Sigamos al Alcalde y á **Marcelo Aubertin** al despacho de este último.

A instancia de, su amigo refirió **Marcelo** la catástrofe, guardándose muy bien de indicar como causa un abordaje premediado, y atribuyó el naufragio á la violenta de la tempestad.

—Ahora, amigo mío,—dijo después de un corto silencio y cuando hubo concluido,—os queda una dolorosa operación que realizar firmando el acta de defunción de mi muy amado **Raul**, y antes tengo que hacerlos una confidencia, ó mejor dicho, una confesión.